



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008989-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a gastos previstos en el programa PROEDUCAR.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 3317
09/04/2018 13:49:26

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El Consejo de Ministros aprobó el 1 de diciembre el Programa de Cooperación Territorial PROEDUCAR, tras acuerdo con las Comunidades Autónomas en el seno de la Conferencia Sectorial de Educación el 27 de noviembre, así como la formalización de los criterios de distribución del crédito asignado entre las diferentes Comunidades Autónomas.

Dentro de esta asignación presupuestaria, a Castilla y León le han correspondido en el marco del Programa PROEDUCAR 1.206.262 euros.

Precisamente, de cara a su ejecución dentro del sistema escolar, se precisa conocer la distribución detallada del gasto de la cuantía establecida.

Pregunta: Solicito la relación detallada del gasto previsto por la Junta de Castilla y León para la ejecución de la cuantía asignada dentro del Programa PROEDUCAR, correspondiente a la Comunidad, especificando el concepto de destino y la partida económica para tal fin.

En Valladolid, a 9 de abril de 2018

La Procuradora

Fdo.: Belén Rosado Diago